



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



ISO/IEC 17020:2012
18-OIN-050



CDA DIAGNOSTIMAX S.A.S
NIT: 901.070.443-7
Teléfono: 4816201
E-mail: cdadiagnostimaxbello@gmail.com
Dirección: Diagonal 51 No 42-92
Ciudad: BELLO (ANTIOQUIA)

A. INFORMACIÓN GENERAL**1. FECHA****2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO**

Fecha de prueba 2022-07-15	Nombre o Razón social Bancolombia s.a	Documento de identidad CC () NIT (X) No. 890903938
Dirección CRA 57 # 38 220	Teléfono fijo o Número de Celular 3002906483	Ciudad Bello
Correo Electrónico eee8919@gmail.com		

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa ESP509	País Colombia	Servicio Público	Clase Microbus	Marca Renault	Línea Nuevo master minibus
Modelo 2019	Número de licencia de transito 10016461463	Fecha Matrícula 2018-07-17	Color Blanco glaciar	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis 93YMAF4CEKJ331580
No de Motor M9TC678C029677	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje (cm ³)(si aplica) 2299	Kilometraje 109423	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 18	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 125	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2022-07-20	Conversión GNV SI () NO () N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 29.4			2.5	Klux	sí
	Inclinación	1.20			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad 27.3			2.5	Klux	sí
		Inclinación 1.25			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad 44.4				Klux	sí
	Izquierda(s)	Intensidad 33.6				Klux	sí
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad				Klux	
	Izquierda(s)	Intensidad				Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad 135			Máxima 225	Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 94.4	Delantera Derecha	Valor 92.3	Trasera Izquierda	Valor 84.4	Trasera Derecha	Valor 81.9	Mínimo 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3988	7247	N	Eje 1	3636	6067	N	8.83	(20,30]	30	%
Eje 2	3799	5745	N	Eje 2	3125	5455	N	17.7	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo			Unidad			
			59.3		50			%			

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
17.4*	18	%	Sumatoria Izquierdo	2321	12992	N	Sumatoria Derecho	1952

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 -1.70	Eje 2 -4.23	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
----------------	----------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia %	Unidad	Error en Tiempo %	Unidad	Máximo +/- 2	Unidad %
---------------------------------	-------------------------	--------	----------------------	--------	-----------------	-------------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

		Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
(rpm)		(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí			%			%			%					(ppm)		%
Crucero			%			%			%					(ppm)		%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A.)					N.A.									Valor		Unidad
Temperatura de prueba					Temperatura										°C	
Condiciones Ambientales					Temperatura ambiente										°C	
					Humedad Relativa										%	

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	7.83 3510	% (rpm)	7.76 3510	% (rpm)	7.79 3510	% (rpm)	8.16 3510	% (rpm)		7.90	35	%
(rpm) Ralentí 810	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad	mm	
	Temp. Inicial 64.0	Temp. Final 64.0	Unidad °C	Temperatura Ambiente 11.5	Unidad °C	Humedad Relativa 40.9	Unidad %					

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción							Grupo	Tipo de defecto	
									A	B
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%							Eficacia		X
								Total	0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción							Grupo	Tipo de defecto	
									A	B
1.1.12.38.1	Pérdidas de aceite sin goteo continuo							Motor		X
								Total	0	1

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción							Grupo	Tipo de defecto	
									A	B
								Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	6.00	7.82				
DERECHA	5.89	7.34				5.01

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_	NO__	Nº Consecutivo RUNT: (A)160299373
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI__	NO__	

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES
Presion eje1 derecha 1 38.0 PSI Presion eje1 izquierda 1 39.0 PSI Presion eje2 derecha 1 40.0 PSI Presion eje2 izquierda 1 40.0 PSI Presion repuesto

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



2022-07-15 ESP509 12:38



2022-07-15 ESP509 12:32

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- MIXTA - Opacímetro [LTOE: 200 mm] Brainbee SN: 160829000240
- Profundímetro FOWLER SN: 2723
- MIXTA - Probador de suspensión EUSAMA (En pista mixta, solo suspensión) VTEQ SN: 17033001
- MIXTA - Alineador de luces Tecnimaq SN: 0055
- MIXTA - Tacómetro Batería Brainbee SN: B170510000278
- MIXTA - Alineador al paso mixto VTEQ SN: 17043001
- Pie de rey SATA SN: 91512
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq 160439177
- MIXTA - Sonómetro ARTISAN SN: 3131184 F16
- MIXTA - Sonda de Temperatura Brainbee SN: T170510000278
- MIXTA - Frenómetro Mixto con bascula integrada VTEQ SN: 16027044

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Luis Alexander Garcia Velez **[Tercera placa]**, Juan Pablo Mazo Patiño **[Opacidad NTC4231]**, Luis Alexander Garcia Velez **[Inspección sensorial motor]**, Luis Alexander Garcia Velez **[Inspección sensorial interior]**, Francisco De Jesus Pulgarin Arango **[Foto trasera]**, Juan Pablo Mazo Patiño **[Foto delantera]**, Kevin Rios Grajales **[Alineación, peso, suspensión y frenos]**, Luis Alexander Garcia Velez **[Inspección sensorial inferior]**, Luis Alexander Garcia Velez **[Profundidad de labrado]**, Luis Alexander Garcia Velez **[Alineación de luces]**, Luis Alexander Garcia Velez **[Inspección sensorial exterior]**, Juan Pablo Mazo Patiño **[Sonido]**.

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

ANDREY FELIPE GOMEZ VILLA

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe